



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Jorge Riendas Gabriel, portavoz del Grupo Municipal Aike en el Ayuntamiento de Guadalajara, en base a lo establecido en el Reglamento Orgánico del Pleno vigente, presenta para su discusión y aprobación esta moción en base a los siguientes:

ANTECEDENTES Y MOTIVOS

Se ha hablado en numerosas ocasiones sobre la necesidad de dinamizar los diferentes barrios de la ciudad, dando entidad propia a cada uno de ellos, fortaleciendo el tejido social, movilizándolo a colectivos, asociaciones y vecindad. En los Consejos de Barrio se ha repetido en diferentes ocasiones: hay una demanda en la ciudad de hacer trabajo directo en los barrios y en las pedanías.

Hablamos de crear un equipo que pueda desarrollar su labor en la ciudad con una mirada a medio y largo plazo. El trabajo de dinamización en un barrio requiere de un contacto estrecho y continuado con movimientos asociativos, comerciantes, entidades, recursos educativos, centros sanitarios además de las vecinas y vecinos. Se necesitan por tanto equipos estables que permanezcan en el tiempo de forma continuada, ya que para una correcta intervención comunitaria es necesaria la intervención a largo plazo.

Estas intervenciones comunitarias refuerzan la participación ciudadana, el trabajo intergeneracional, la socialización, la apropiación del espacio urbano, la interconexión de recursos y servicios o el sentimiento de pertenencia, ya que generan referentes y conexiones en los barrios que ayudan a trabajar las necesidades concretas, y a la población, de cada zona de la ciudad.

Desde Aike proponemos desarrollar programas que contribuyan a favorecer un discurso inclusivo, de comprensión y respeto, potenciando la convivencia, la cohesión social, la igualdad de oportunidades y el diálogo constructivo. Trabajando desde un equipo de dinamización de barrio de forma coordinada e integradora con programas específicos dirigidos a menores y jóvenes, mujeres, mayores y comunidades de otros países.

Se trata de dar vida propia a los barrios, fomentando la cohesión social a través de acciones que favorezcan la participación, la convivencia y el intercambio intercultural e intergeneracional, así como la creación de redes que unan a vecinos y vecinas, agentes sociales, entidades, comercios y tejido asociativo.

Estas acciones han de ir también encaminadas a intervenir en problemas concretos detectados en los distintos barrios: como la proximidad de las casas de apuestas a centros de enseñanza, el elevado número de mayores que viven solos, la escasez de espacios y actividades para jóvenes, la falta de comunicación entre colectivos, la carencia de comercios, servicios o espacios públicos, etc.

En base a estos antecedentes y motivos planteamos al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. El Ayuntamiento de Guadalajara creará un programa de dinamización de barrios con un equipo de profesionales estable que trabaje de forma continuada en colaboración con el resto de agentes sociales.

Guadalajara, 10 de febrero de 2022

Jorge Riendas Gabriel

Grupo Municipal AIKE